ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE
"ALIMENTOS PARA MASCOTAS Y PRODUCTOS VETERINARIOS IMPORTADORA DE PRODUCTOS IMPLAPETSA S.A."

En la ciudad de Quito, hoy día martes 26 de marzo del 2019 a las diez y ocho horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Dolomitas N45-25 y Los Naranjos, se reúnen los accionistas de Alimentos Para Mascotas y Productos Veterinarios Importadora de Productos Implapetsa S.A., señores GOMEZ BUCHELI GLORIA STELLA y VILLAVICENCIO ALMEIDA MAYRA JEANNETH quienes constituyen la totalidad del capital social de la Empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
GOMEZ BUCHELI GLORIA STELLA	US $ 400,00	400	50 %
VILLAVICENCIO ALMEIDA MAYRA JEANNETH	US $ 400,00	400	50 %
TOTAL	**US $ 800,00**	**800**	**100 %**

Preside esta Junta la señorita Verónica Ponce Jaramillo. Actúa como secretario de la misma, su Gerente General, Juan Francisco Almeida Villavicencio.

Toma la palabra la señorita Presidenta, quien declara instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y dispone que se lea el Orden del Día.

1.- Revisión, análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2018; estos son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

2.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General.

3.- Lectura y aprobación del informe de Comisario Principal.

4.- Resoluciones.

La señorita Presidenta somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación la señorita Presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual el señor Gerente General manifiesta que todos y cada uno de los accionistas han recibido con la debida anticipación un ejemplar o una copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, así como de los informes de Gerente General y de Comisario Principal, de modo que todos se habrán formado un criterio de la situación financiera de la Compañía. Efectivamente todos los accionistas manifiestan haber recibido éstos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado detenidamente.

Luego la señorita Presidenta dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el señor Gerente General del año 2018.

Luego la señorita Presidenta ordena que se pase a tratar el tercer punto del Orden del día, e igualmente pide que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el señor Comisario Principal.

Luego la señorita Presidenta dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día, el nombramiento de Presidente, pues ella debe dedicar mayor tiempo a sus asuntos familiares. La señora Mayra Villavicencio nomina al ingeniero Manuel Eduardo Echeverria Gavilanes para esta posición, lo cual es aceptado por Gloria Stella Gómez. Al haber unanimidad, se designa Presidente al mencionado ingeniero Echeverria. Se deja constancia del agradecimiento a la señora Verónica Ponce Jaramillo por su aporte a la empresa.

Luego de varias consideraciones y deliberaciones la señorita Presidenta dispone que se pase a tratar el cuarto y último punto del Orden del Día y por unanimidad se toman las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Se aprueban en su totalidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

SEGUNDA.- Se aprueban así mismo íntegramente los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la Compañía.

TERCERA.- Respecto a utilidad obtenida por la compañía en el ejercicio económico del año 2018 que es de $966,18 se determina procederé según lo establecido en la ley orgánica de régimen tributario interno y ley de compañías; es decir se procederá a entregar el 15% participación a trabajadores por un valor de $144,93 y a pagar el 22% de impuesto a la renta por un valor de $554,67. Los accionistas deciden no repartir dividendos de la utilidad generada en el periodo.

Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, la señorita Presidenta dispone que se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que la señorita Presidenta siendo las veinte horas, declara terminada esta Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes y con el suscrito Secretario que certifica.

VERONICA PONCE JARAMILLO
Presidente

MAYRA VILLAVICENCIO
Accionista

GLORIA STELLA GOMEZ
Accionista

JUAN FRANCISCO ALMEIDA
Gerente General
Secretario